ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ELMAVIAN SERVICIOS CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE ABRIL DE 2015.

En la Ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril de 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Guayaquil N9-59 y Oriente, de la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los señores socios de la Compañía que se refieren a continuación con el fin de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía.

Se inicia la sesión a las 19H40 bajo la Presidencia Ad hoc del señor Patricio Sanguña Izurieta y con la presencia de los socios de la compañía señores: **Elizabeth Garofalo Garofalo,** por sus propios y personales derechos, propietaria de cien (100) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **María Elvira Cabrera Patiño**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cien (100) participaciones spciales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **Kirby Andrew Donald** por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General señorita Elizabeth del Carmen Garófalo Garófalo.

El Presidente Ad Hoc dispone que por Secretaría se constate el quórum conforme lo determina el Estatuto Social de la compañía. Al efecto la señorita Secretaria-Gerente General, procede a verificar el quórum e informa a los socios que se encuentra representado el setenta y cinco por ciento (75%) del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA ELMAVIAN SERVICIOS CIA. LTDA.**, por lo que se declara válidamente instalada la Junta.

Seguidamente el señor Presidente Ad Hoc, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Hora, de circulación en la ciudad de Quito, el martes 31 de marzo de 2015, página C3, cuyo texto es el que sigue a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELMAVIAN SERVICIOS CIA. LTDA.

De conformidad con la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la COMPAÑÍA ELMAVIAN SERVICIOS CIA. LTDA., se convoca a los señores Socios a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día Lunes 27 de abril de 2015, a las 19H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Guayaquil N9-59 y Oriente, de la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la señorita Gerente General relativo al ejercicio económico 2014, y dictar la resolución correspondiente;

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2014;

3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Liquida del ejercicio económico correspondiente al 2014.

El informe del Gerente General, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico 2014, se han puesto a disposición de los señores Socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guayaquil N9-59 y Oriente, de la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, dejando constancia que se hace con más de 15 días de anticipación a la celebración de la Junta y se notificará vía correo electrónico a los socios de la compañía de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Quito, 31 de Marzo de 2015.

ELIZABETH DEL CARMEN GAROFALO GAROFALO
GERENTE GENERAL

Con estos antecedentes el Presidente Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la señorita Gerente General relativo al ejercicio económico 2014, y dictar la resolución correspondiente.**

   Se concede la palabra a la Señorita Gerente General de la compañía quien da lectura de su Informe sobre el ejercicio económico 2014. El señor Presidente Ad Hoc pone a consideración de los señores socios el Informe presentado por la Señorita Gerente General, quienes manifiestan no tener ningún comentario al respecto, y una vez consultados sobre la aprobación éstos se manifiestan en aprobar por unanimidad.

   De esta manera la Junta General aprueba por unanimidad el Informe presentado por la Señorita Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2014;**

   El Presidente Ad Hoc de la Junta concede la palabra a la Señora Marielisa Cobos, Contadora de la compañía, quien hace una exposición respecto del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la señorita Elizabeth Garófalo Garófalo quien pregunta a la señora Contadora respecto de un préstamo hecho por los accionistas en favor de la compañía, la misma que ha sido absuelta por la señora Contadora y es a conformidad de la señorita Elizabeth Garófalo Garófalo.

El señor Presidente Ad Hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, quienes manifiestan no tener ningún comentario al respecto, y una vez consultados sobre la aprobación éstos se manifiestan en aprobar por unanimidad.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2014.**

   El señor Presidente Ad Hoc indica que no existe Utilidad y en tal razón indica que no cabe resolución al respecto, una vez consultados los señores socios de la compañía, quienes al no tener ningún comentario aprueban el presente punto del Orden del Día por unanimidad.

El señor Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 20H24.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los socios presentes de la Compañía, y la señorita Secretaria-Gerente General, que certifica en el lugar y fecha indicada.

PATRICIO SANGUÑA IZURIETA
PRESIDENTE AD HOC

ELIZABETH GAROFALO GAROFALO
SECRETARIA-GERENTE GENERAL
SOCIA

ANDREW DONALD KIRBY
SOCIO

MARÍA ELVIRA CABRERA PATIÑO
SOCIA